



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO: <input type="checkbox"/>												
<b>Búsqueda de información y los registros</b>															
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula													
<b>Proceso de encontrar información y documentos en bases de datos y archivos</b>															
FUNDAMENTO LEGAL:	Art. 125 Fracción V de la Ley Orgánica Municipal del estado de México. Art. 155 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.														
DOCUMENTO A OBTENER:	Recibo de pago por búsqueda de información	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA												
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 20px;">SI</td> <td style="width: 20px;">NO</td> <td style="width: 100px;">DIRECCIÓN WEB</td> <td style="width: 100px;">NO APLICA</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">X</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	X									
SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA												
X															
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el titular lo solicite														
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA														
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO,												
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>															
Ultima orden de pago	SI		Art. 155 del Código Financiero del Estado de México y Municipios												
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>															
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA												
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>															
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA												
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Acudir al departamento de Panteones. Solicitar la orden de pago por búsqueda de información, mencionar número de fosa y panteón. Realizar el pago correspondiente en ventanilla. Hacer entrega de una copia de la línea de captura.														
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 días														
COSTO:	<b>\$76.93</b>	Fundamento Jurídico Art. 155 del Código Financiero del Estado de México y Municipios													
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 100px;">TARJETA DE CRÉDITO</td> <td style="width: 20px;">N</td> <td style="width: 100px;">TARJETA DE DÉBITO</td> <td style="width: 20px;">N</td> <td style="width: 100px;">EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)</td> <td style="width: 20px;">N</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">O</td> <td></td> <td style="text-align: center;">O</td> <td></td> <td style="text-align: center;">O</td> </tr> </table>	TARJETA DE CRÉDITO	N	TARJETA DE DÉBITO	N	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N		O		O		O
TARJETA DE CRÉDITO	N	TARJETA DE DÉBITO	N	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N										
	O		O		O										
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En ventanilla del Área de Ingresos														
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA														
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Realizar el pago correspondiente en tiempo y forma de lo contrario no se podrá realizar el trámite.														
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA														

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Departamento de Panteones				Servicios Públicos y Mejoramiento Urbano	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Tania Adnai González Córdoba	
DOMICILIO:	CALLE:	Luis Cerón	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Los Reyes Acaquilpan	MUNICIPIO:	La Paz		
C.P.:	56400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 09:00 am a 15:00 pm		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuál es el costo por año?				
RESPUESTA:	Dependiendo del valor de la Unidad de Medida Autorizada				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué días puedo realizar el trámite?				
RESPUESTA:	De Lunes a Viernes de 09:00 a 15:00				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿El trámite es tardado?				
RESPUESTA:	Si, tarda un periodo de 5 días hábiles				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEJORAMIENTO URBANO <b>NO APLICA</b>					

<p>ELABORÓ:</p>  <p>OSVALDO RAMOS GARCA ENLACE DE MEJORA REGULATORIA</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>JUANA OROPEZA GARCIA DIRECTORA DE SERVICIOS PUBLICOS Y MEJORAMIENTO URBANO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>____/____/____</p>
---	--	--